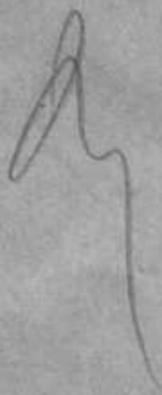


497+6



LA

TAUROMAQUIA.

Esplicacion en compendio de sus suertes, y obser-
vaciones generales para los aficionados

POR

UNO QUE LO ES.



BARCELONA:

IMPRESA DE ROBERTO TORRES, CALLE DE STA. ANA, N.º 21.

1857.

THE BOSTON GLOBE

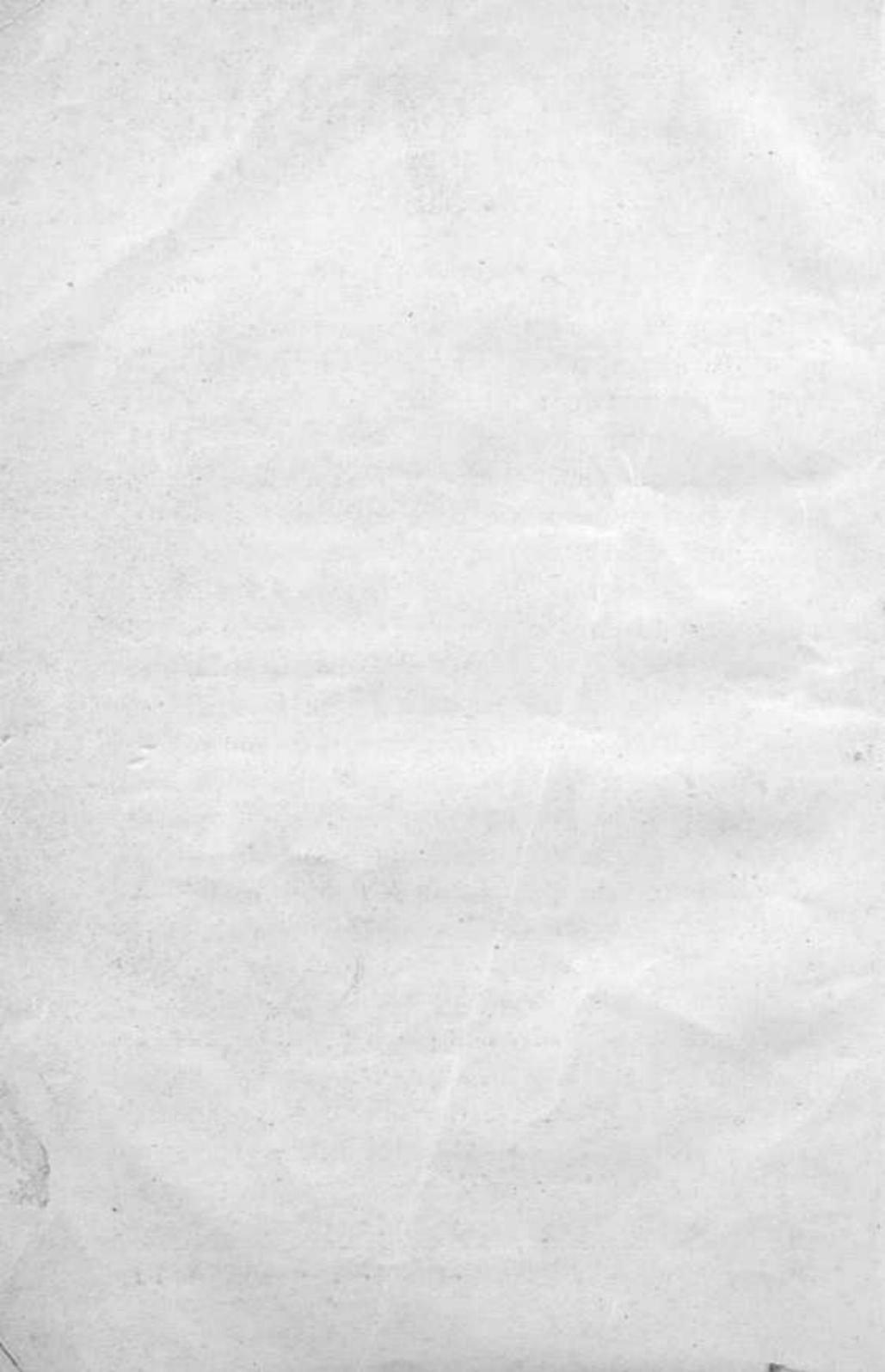
Published daily, except on Sundays and public holidays, at the Boston Office, No. 100 North Street, Boston, Mass., and at the New York Office, No. 100 Broadway, New York, N. Y.

ESTABLISHED 1825

Published by the Boston Globe Company, Boston, Mass.

SUERTE DE VARA.





LA TAUROMAQUIA.



Al dar á luz este insignificante trabajo, no nos proponemos hacer alarde de conocimientos especiales en el toreó. Somos aficionados y nada mas que aficionados, y por consiguiente deseamos que esta clase de funciones, sean lo que deben ser y que desaparezcan de ellas ciertos abusos que redundan en perjuicio del público, desluciendo el bellísimo efecto de algunas de sus suertes por la escesiva exigencia de algunos y por la poca inteligencia de otros.

La marcada afición que hay en España á las corridas de toros tan combatidas por algunos filosofastros y extranjeros nos ha obligado á componer este librito en el que, con la claridad y laconismo que nos ha sido posible, dejamos consignadas algunas observaciones generales, con cuya práctica creemos que desaparecerian para siempre, tanto la exigencia indebida del público que asiste á ellas, como las faltas que frecuentemente se cometen por las empresas y los toreros; la esplicacion en compendio de todas las suertes del arte; las divisas que usan las ganaderías del reino y los nombres de nuestros diestros tanto de infantería como de caballería.

Antes de empezar nuestra tarea se nos figura que no será del todo inoportuno ocuparnos, aunque sea ligeramente, de la oposicion que por solo el gusto de hacerla, merecen estas fiestas á algunos que aparentan entusiasmarse, se elevan ó pretenden elevarse de gozo

al oír hablar de los Rubinis, de las Fuocos, de las Ristoris y de algunas otras notabilidades musicales pedestres ó trágicas, porque esta es la moda y el buen tono, y es preciso acomodarse á ella para hacer figura en la escena del gran mundo, y se acongojan se desmayan y sufren en su esquisita sensibilidad al hablarles de los Romeros, de los Costillares, de los Montes y otros que brillaron en su profesion. Estos señoritos desconocen que el que ama los encantos de la música puede tambien gustar de los lances y aptitudes que ofrece una plaza de toros y que cada cosa tiene su mérito respectivo, pero como generalmente nos pagamos muy poco de los gestos y aspavientos, se nos da un bledo de su crítica ridícula, tanto porque no son competentes para hacerla cuanto por la lástima que nos dá verlos convertirse en serviles imitadores de todo lo que huelva á Estranjero al paso que en oposicionistas de lo Nacional. No les basta á esos modernos Argensolas (1) séguir con vergonzosa constancia cuantas modas y costumbres nos van importando de allende el Pirineo, es preciso que sus gustos, sus inclinaciones, sus costumbres y hasta su idioma tenga ese barniz estranjero que buscan por todas partes, y de aquí la oposicion á las corridas de toros porque son, y nada mas que por eso, esencialmente españolas; de aqui las calificaciones de bárbaras y atroces con que las bautizan y de aquí sus fútiles argumentos para probar su concepto. «La agricultura se resiente, la humanidad se degrada, dicen unos, con las corridas de toros.» ¡Diversión, que horror! dicen otros, llaman á las corridas de toros! ¿Es posible? ¡Diversión! ¡que atrocidad!

(1) Autor de una obrita contra las funciones de toros.

La hipocresía, que hoy es moneda corriente, cuando no otra cosa, les hace á esos señoritos prorrumpir en esas bachillerías que caen por sí mismas al observarles detenidamente. Hacen ó creen hacer ver que están dotados de una delicada sensibilidad y sus corazones son de estopa; cacarean la compasion y la humanidad y su helado egoismo no se interesa mas que en lo que hace relacion á su persona y claman y gritan constantemente contra las funciones de toros apellidándolas brutales y crueles y no saben que el gusto hácia las acciones peligrosas es tan inherente, tan general en los hombres, como ciertas otras inclinaciones comunes á su especie, porque la idea del valor y de la fuerza han sido y son las que mas ennoblecen á la raza humana. Y al mismo tiempo que se horrorizan de las fiestas tauromáquicas, asistirán impávidos á presenciar eso que llaman pugilato, donde dos hombres desnudos desde la cintura por arriba, sin tener ningun motivo de enemistad, se golpean atrozmente haciéndose saltar ora los dientes ora los ojos ó quizás perdiendo la vida en la pelea, y si al salir de tan feroces diversiones les hablaran de toros, volverian á esclamar ¡que horror! ¡que barbaridad! ¡que atroz! pero como nuestro objeto no es de hacerles variar de opinion les dejaremos con sus extravagancias y nos ocuparemos de las mejoras que pueden y deben introducirse en estas fiestas para que lleguen al estado de perfeccion é interes de que son susceptibles.

La tauromáquia, sostenida únicamente por la aclamacion popular, tiene sus reglas fijas y seguras para todas sus suertes. El famoso Francisco Montes la dotó de ellas y la esperiencia ha venido á demostrar que con

su ejecucion se evitan las desgracias personales, de modo que afortunadamente son en el dia muy raras y quedarian reducidas á la nulidad, si se conocieran y practicasen rigurosamente por nuestros toreros, y sino se accediera con harta frecuencia por desgracia, á exigencias indebidas é inatendibles. Estas faltas debidas á la incuria y falta de una direccion celosa é inteligente son las que deberian en primer lugar remediarse porque la conservacion de los diestros asi lo exige y el público en general siempre compasivo en la verdadera acepcion de esta palabra, lo desea ardientemente.

En todas las plazas deberia nombrarse por la autoridad correspondiente, un fiel á cuyo cargo se podia dejar el exámen del ganado, el de todos los útiles necesarios para las corridas y el de los caballos, lo cual deberia practicar escrupulosamente bajo su mas estrecha responsabilidad. Antes de empezar la corrida deberia dar parte del resultado de su exámen, colocándose despues al lado del que presidiera la fiesta para aconsejarle si fuese preciso.

A la salida del primer vicho deberia preceder el despejo de la plaza, luego la publicacion del bando de costumbre, la entrega de la llave del chiquero, el paseo de la cuadrilla, pero todo esto con la magnificencia y aparato correspondiente para realzar el espectáculo.

En los andamios y á una distancia proporcionada la una de la otra, podrian colocarse dos músicas militares que alternativamente tocasen aires nacionales. Durante la lidia se deberia privar de una manera absoluta la permanencia en el callejon de los que nada tuvieran que hacer en él; la venta de naranjas, chufas, gaseosas y demas para no incomodar á los espectadores y el dis-

traer á los toros desde los andamios con los pañuelos.

Debiera desterrarse de nuestras plazas, donde nunca aparecía en tiempo de los Romeros, Illos, y Costillares, la repugnante media luna que se usa para desjarretar á los toros.

Deberia mandarse sacar de la plaza á todo caballo herido gravemente porque la presencia de un animal en este estado ofende la decencia pública, escita la compasion y atormenta la sensibilidad de los espectadores.

Cualquiera falta que cometiese la cuadrilla, la empresa ó el público debería castigarse con todo el rigor de la ley para evitar disgustos ó acaso desgracias personales.

Sencillísimas son, en nuestro concepto, estas reformas que antes que nosotros han aconsejado otros mas competentes y autorizados, sus resultados serian favorables para todos y para el conjunto de las fiestas, su adopción no nos pertenece, por consiguiente traslado á quien corresponda.

A continuacion insertamos una tabla alfabética de los términos técnicos del toreo :

A.

Achazo. El movimiento que hace el toro para usar de sus armas.

Anillos. Son las líneas circulares que se forman en la parte inferior de los cuernos. La primera, señala tres años, las demas uno cada uno.

Armarse. Ponerse en disposicion de ejecutar alguna suerte.

Aplomarse. Se dice de los toros que han perdido las piernas.

Acosar. Es correr los toros hasta derribarlos ó pararlos.

Atravesarse. Es cuando el diestro ó el toro se ponen fuera del terreno donde se debe rematar la suerte.

Abantos. Se llaman los toros medrosos que huyen tanto de las capas, como de los toreros y caballos.

Andamios. Es igual á tendidos.

Atronar. Rematar al toro con el estoque estando echado.

Atravesado. Se dice del toro que tiene la espada oblicua y asomando la punta por el lado opuesto.

Abrir al toro. Es separarlo de los tableros.

B.

Bulto. Se llama el cuerpo del torero.

Blando. El toro que siente el hierro.

Boyante. El toro claro y sencillo que embiste sin ceñirse á cuanto se le pone por delante.

Brabucon. El toro que embiste poco.

Banderillas, rehiletes, palos y palillos, es una misma cosa.

Baretazo. Es lo mismo que golpe de cuerno.

Barreras. Las tablas que separan el cerco del callejon.

C.

Cabezada. Lo mismo que achazo.

Castigo. Todo lo que al toro le molesta ó causa dolor.

Chiquero. El sitio donde están cerrados los toros antes de salir á la plaza.

Cerco. El círculo de la plaza.

Cargar la suerte. El movimiento que hace el torero en el centro de la suerte, metiendo el engaño en el terreno del toro para echarle fuera,



SUERTE DE CAPA À LA NAVARRA.



Centro de las suertes. El sitio donde el toro tira la cabezada.

Cile. Todo movimiento del torero para obligar al toro para la suerte.

Cernirse en el engaño. Cuando el toro se queda delante de él indeciso sobre tomarlo ó dejarlo.

Colarse. Es pasar el toro por entre el engaño y el bulto: los picadores dicen colarse suelto cuando llega el toro al caballo sin haberlo pinchado.

Contraste. Cuando el toro se vé obligado por dos terrenos diferentes, ó cuando el toro y el diestro llegan á un tiempo al centro de la suerte.

Cuadrarse. Ponerse el torero al lado del cuello del toro donde no alcance el achazo.

Cambio. Tanto en los toros como en los toreros se dice que hay cambio cuando debiendo salirse de la suerte por la derecha lo hacen por la izquierda ó vice-versa.

Cerrar la salida. Es cuando el toro llega antes que el torero al centro donde debia rematarse la suerte.

Ceñirse. Es cuando el toro se aproxima mas al bulto que al engaño.

Chocante. Es el toro duro que no teme al hierro.

Cortar el terreno. Se dice del diestro y del toro cuando para llegar al centro de la suerte lo hacen por el camino mas corto.

Callejon. El trecho que hay desde la barrera á la contra-barrera.

Cerviquillo. La parte en que generalmente se ponen las puyas al toro.

Cuarteo. Lo mismo que galleo y recorte, se diferencian únicamente en que la primera suerte se ejecu-

ta con engaño y la segunda sin él. Ambas suertes consisten en juntarse con el toro en un mismo centro y hacer un quiebro de cuerpo cuando la fiera humilla para dar la cabezada.

Cerrar al toro. Es aproximarle á los tableros.

Careto. Se llama al toro que tiene algun lunar visible en la frente.

Cornicorto. Corto de cuernos.

Corniabierto. Abierto de cuernos.

Corniveleto. Cuernos mal hechos.

D.

Derrotes. Los continuos movimientos de cabeza que hace el toro por alto cuando quiere desarmar al torero.

Desarmarse. Salirse de la suerte estando en ella: en los matadores cuando pierden la muleta.

Diestro. Lo mismo que torero.

Derramar la vista. Se dice de los toros que fijan el sentido en todos los objetos que tienen delante.

Duro. Lo mismo que toro chocante.

Dentro. Es el terreno que está mas inmediato á los tableros, teniendo por punto de partida el sitio donde está el toro.

Destronque. Se dice el que sufren los toros en los recortes y galleos al tirar la cabezada.

Descubrirse. Es bajar la cabeza.

Descabellar. Rematar al toro con el estoque.

Descordado. El toro que sin estar muerto por el estoque no puede tenerse derecho, por que le han cortado los tendones.

E.

Encerrado. Se dice el torero que por adelantarse ó atrassarse no puede rematar la suerte sin tropezar con el toro.

Engaño. Todo lo que se usa para engañar á los toros sea capa ó muleta.

Embroke. La disposicion en que se halla el torero respecto al toro, en la cual sufriria una cogida á no moverse, ó cuando el torero ocupa el mismo terreno que el toro.

Escupirse. Se dice de los toros que no toman el engaño aunque aparentan tener celo por él.

Enmendarse del quiebro. Cuando el toro se revuelve fácilmente quedando de frente al torero que se le dió.

Encontronazo. El empuje que respectivamente hacen toro y picador, el primero para usar de sus armas y el segundo para repeler la accion del toro.

Enjendrar la cabezada. Cuando el toro baja la cabeza para tirar el achazo.

Empapar en el engaño. Cuando el torero lo acerca tanto al toro que le obliga á tomarlo.

Envainar. Se dice cuando el estoque entra entre la piel y la carne.

Enguionar. Pasar la muleta al toro para que se presente bien á la muerte.

F.

Fiero. Se dice del toro que se ceba en los objetos que puede recoger.

Franco. Lo mismo que boyante.

Fuera. El terreno que está mas apartado de los tableros teniendo por punto de partida el sitio que ocupa el toro.

G.

Galleos. Se llaman las suertes en las cuales el diestro se junta con el toro en el mismo centro dándole un quiebro de cuerpo con el que libra la cabezada y sale con distinto viaje que el toro.

Golletes. Se llaman las estocadas bajas que hacen arrojar sangre por la boca al toro: hay otras estocadas que aunque producen iguales efectos son de mucho mérito, de las cuales hablaremos mas adelante.

Garrocha. La vara con que se defienden los picadores.

H.

Humillar. Lo mismo que descubrirse: esto es, el movimiento del toro para tirar el achazo.

Herradura. Es lo mismo que médula espinal.

Hartar de capa. Es lo mismo que cargar la suerte.

Hormigon. Es aplicable al toro aplomado que no arranca mas que cuando tiene inmediato algun objeto.

J.

Jurisdiccion. La del diestro en el terreno en el que puede rematar una suerte sin sufrir cojida; y del toro hasta donde alcanza con los cuernos.

L.

Lidia. El acto de jugar con los toros en las plazas.

Levantado. Se dice del toro que corre mucho sin fijarse en objeto alguno.

Liar. Recoger la muleta sobre el palo.

M.

Mejorar el terreno. Es ponerse en suerte de modo que estén bien marcados los terrenos del toro y del torero.

Meter los brazos. Es la accion del diestro para clavar las banderillas ó la espada.

Marrar al toro. Cuando el picador le deja colarse sin herirlo: el banderillero yerra los rehiletos, y el matador la estocada.

Meterse con los toros. Es aplicable esta frase á los toreros que cargan las suertes que ejecutan.

Muleta. El engaño de que se valen los matadores para la suerte de matar. Se arregla con un capote y un palo que ha de tener tres cuartas de vara de largo.

O.

Obedecer el engaño. Se dice de los toros que se van tras de él donde quiera que le vean.

Observar el viage. Se dice de los toros que se detienen despues de haber arrancado y se quedan mirando el viage del diestro ; y en los toreros esto es una necesidad.

P.

Pies. Se dice que los tienen los toros y toreros que corren mucho.

Parear. Es poner dos banderillas á un tiempo.

Pases. Se dividen en regulares y de pecho (véanse).

Puntilla. El instrumento con que se remata á los toros.

Peon. El torero de á pie.

Pegajoso. Se dice de los toros que recargan cualquiera suerte.

Q.

Quiebro. Todo movimiento de cintura con que se evita el achazo.

Querencia. El silio donde el toro se aploma con ánimo de no abandonarle.

Quedarse. Pararse antes de rematar la suerte.

R.

Rehiletos. Lo mismo que banderillas.

Recorte. (Véase cuarteo).

Recargar. Se dice de los toros duros que lejos de escupirse de la pica cargan de nuevo.

Rebrincar. Es igual á saltar.

Revoltozo. Se llama al toro que se revuelve fácilmente sosteniéndose sobre las piernas.

Receloso. Son los toros que temen el castigo.

Redondel. Lo mismo que plaza ó cerco.

S.

Salida. Todo movimiento hácia el toro para ejecutar alguna suerte.

Salirse de la suerte. Ponerse en terreno donde no pueda ejecutarse; se entiende del toro y del torero.

Sencillos. Se llaman también á los toros boyantes.

Sentido. Es el conocimiento de los toros que les hace distinguir el engaño del bulto.

T.

Tablas ó tableros. La valla que forma el cerco.

Taparse. Se dice de los toros que en vez de humillar alzan la cabeza.

Tender la suerte. Tender el capote y adelantarlo.

Tirar los brazos. El movimiento que se hace con ellos para sacar el engaño.

Transformacion. La de los toros cuando de buenos se hacen malos ó vice-versa.

Trastear. Llevar al toro á un lado y otro con los capotes; llámense así también los pases de muleta.

Trocado. Se dice de los toros que al salir del chiquero se inclinan á su derecha sin hacer caso de los picadores que le esperan á la izquierda.

V.

Viaje. La dirección que lleva tanto el toro como el torero al ejecutar ó rematar alguna suerte.

Z.

Zeloso. Es el toro que demuestra mucho celo por recoger todos los objetos que se le ponen delante.

DE LAS DIFERENTES CLASES DE TOROS.

Los toros no son tan iguales que no se puedan dividir en diferentes clases y por esta causa se conocen con los nombres de *boyantes*, *revoltosos*, *que se ciñen*, *que ganan terreno*, *de sentido*, *abantos* y *brabucones*.

Se llaman toros *boyantes*, *francos*, *sencillos* ó *claros*, á los que á su natural fiereza reúnen la circunstancia de ir siempre por su terreno siguiendo el engaño.

Los toros *revoltosos* ó *celosos* son iguales á los *boyantes* y solo se diferencian en que demuestran mas celo por seguir los objetos y en que se revuelven mucho para buscarlos, sosteniéndose con fuerza sobre las manos.

Se llaman toros *que se ciñen*, á los que se acercan mucho al bulto y se meten en el terreno del diestro.

Los toros *que ganan terreno*, son los que en el momento de arrancar á cualquiera cite, lo hacen directamente al bulto: unos salen del chiquero con esta condicion y otros la adquieren en la plaza.

Los toros *de sentido*, son los que distinguen al diestro del trapo, y por consiguiente son los mas peligrosos, por que desprecian el engaño y hacen solo por el bulto.

Se llaman toros *abantos* aquellos medrosos por naturaleza y los hay de varias clases: unos asi que ven al torero huyen, otros arrancan y antes de llegar á jurisdiccion se escupen fuera y otros que rematan la suerte saliéndose despues por donde pueden.

Los toros *brabucones* son muy parecidos á los *abantos* y solo se distinguen en que tienen menos miedo.

Hay otra clase de toros llamados *burriciegos*; generalmente unos ven mucho de cerca y poco de lejos; otros que ven poco de cerca y mucho de lejos; y otros que no ven mucho ni de lejos ni de cerca.

DE LOS TRES ESTADOS DE LOS TOROS.

LEVANTADOS, PARADOS Y APLOMADOS.

El primero es cuando el toro tiene la cabeza muy alta, hace por todos los objetos sin fijarse en ninguno y anda corriendo con gran celeridad.

El segundo es cuando no corren mucho y hacen por los objetos que tienen mas inmediatos.

Y el tercero es cuando empiezan á tomar querencias y cuesta trabajo el hacérselas abandonar.

A veces conservan todos sus pies en los dos últimos estados.

DE LOS REQUISITOS DE LOS TOROS.

Los requisitos que deben buscarse en los toros para la lidia son la *casta*, la *edad*, las *libras*, el *pelo*, que *esté sano*, y que *nunca lo hayan emplazado*. La *casta* porque debe presumirse que un toro cuyos padres fueron bravos, lo sea tambien. Para conocer la *edad* hay una señal infalible; á los tres años se les forma una especie de rodete en el nacimiento de las astas ó en la *mazorca* y en cada uno de los años sucesivos se va formando otro por debajo del primero. Las *libras* son necesarias por que un toro flaco no puede tener la fuerza que uno gordo. El pelo debe ser luciente, corto, fino, igual y limpio. Que *esté sano* es tambien una necesidad, pero lo es mas con respecto á la vista. Y que no haya sido corrido para evitar las desgracias que generalmente

SUERTE DE BANDERILLAS Á TOPA CARNERO.



ocasionan. El toro que á estas circunstancias reuna la de tener las patas delgadas y nerviosas, las articulaciones bien pronunciadas y movibles, la pezuña pequeña, corta y redonda, se le dice de *buen trapío*.

A todos los toros en general, se les puede hacer las variadas suertes del toreo, pero el inmortal Montes ha dado reglas especiales para cada uno de ellos, cuya inteligencia concierne esclusivamente á los toreros.

DE LOS TOREROS.

El torero debe tener valor, sin temeridad, ligereza, aplomo, y conocimiento de su profesion. Cualquiera de estas faltas puede acarrearles muchas desgracias y quizás la muerte.

La mayor parte de las cogidas que sufren los toreros las producen ó la poca inteligencia ó la temeridad que dista mucho del valor.

Los matadores, sobre quienes pesa la obligacion de defender á los ginetes, deben procurar que estos tengan siempre uno ó dos peones á su lado.

DE LOS PICADORES.

Los picadores deben colocarse en sus puestos por orden de antigüedad; esto es, el mas moderno de los que estén de turno inmediato al chiquero, el que le sigue en medio y el mas antiguo el último.

Las puyas deben tener doce líneas de largo en los meses de Julio y Agosto y nueve en los restantes del año.

Cuando los picadores salen á los medios á picar las reses, lo hacen con las que tienen poca cabeza y voluntad de suerte, que á no hacerlo así, serian inútiles sus esfuerzos y nulo el juego que darian.

Aunque algun picador acostumbre á sacar mas palo que el debido, que es la mitad, no por eso debe deducirse que castiga á los toros sin regla, pero deberán cuidar de ponerlas en el cerviquillo sin alzar el codo ni bajar la muñeca para espaldillarlos.

Toda puya que no se ponga en el cerviquillo del toro, lo estropea, haciéndole blando ó quizás de sentido.

Creemos que los aficionados verán con gusto la lista de los diestros antiguos y modernos tanto de á pié como de á caballo, asi como el estado que demuestra los nombres de las principales ganaderias de España y el color de sus divisas, que les ofrecemos á continuacion.

NOMBRES DE LOS MATADORES.

Juan Condé (1), Francisco Romero, José Romero, Pedro Romero, Joaquin Rodriguez (a) Costillares (2) José Delgado Hillo, Gerónimo José Cándido, Francisco Herrera Guillen, Antonio Ruiz el Sombrerero, Juan Gimenez el morenillo, Juan Leon, Luis Ruiz el sombrero, Francisco Espeleta, Manuel Lucas Blanco, Roque Miranda, Francisco Montes (3), D. Rafael Guzman, Juan Pastor, José de los Santos, Juan Yut, Francisco Arjona Guillen (Cuchares), José Redondo el Chielanero, Juan Martin la Santera, Isidro Santiago, Juan Lucas Blanco, Gaspar Diaz Lavi, Manuel Gimenez, Julian Casas el Salamanquino, Cayetano Sanz, Manuel Diaz Lavi, Manuel Arjona Guillen, Antonio Luquez el camarà, Manuel Dominguez, José Carmona el Panade-

(1) Fué el primero que inventó y ejecutó la muerte con estoque.

(2) Inventor del volapié.

(3) Autor de la tauromaquia mas perfecta publicada hasta el dia.

ro, Manuel Trigo, José Rodriguez Pepete, Antonio Sanchez el Tato, Domingo Mendivil, Gonzalo Maras, José Ponce, Juan de Dios Dominguez, José Pucheta, Antonio Conde, Manuel Sanchez el Pintor, Antonio de los Rios.

BANDERILLEROS.

Mariano Picharache, Vicente Parolo, Bernardo Botella, Ojo gordo, el Fraile, Jaramillo, el Negrito; Gregorio Jordan, Blas Melis, (a) el Minuto, Manuel Aragon Bocanegra, Matias Muñiz, Manuel Camilo, Juan Pichoco, Juan Mauzano el Nili, José Arjona Costura, Francisco Garcia, Luis Rodriguez, Manuel Guzman, Francisco Javier Casas, José Pichoco, Fernando Fernandez, Angel Narciso, Ceferino Verló, Antonio Velo, Manuel Bustamante, Manuel Carmona, Antonio Carmona, José Mora, Manuel Perez, José Campo, Joaquin Carbonero, Manuel Ortega lillo, Francisco Ortega el cuco, Juan Martin el Raton, Juan José Gimenez, Francisco Espeleta, Nicolás Baró, Manuel Rodriguez, José Loarte Calderon, Angel Lopez Regatero, Anselmo Lami, Clarito, Bolselana, Manuel Caro, José Fernandez el Cuco, el Fraile de Santa Lucia, el Fraile de la carreteria, Manuel Casado, José Parra, Fernando Aretoy, José Gimenez el Granadino, Antonio Vicche, Mateo Lopez, Mariano Anton, Pedro Páraga, Pedro Notevea, Domingo Muralla, Manuel Sanchez, Manuel Sanchez el Mellizo, Antonio Rico, Felipe Usa el Pando, José Usa el Gallego, el Cabo, el Mota, Antonio Mora, Traga Bata, Pablo Henai, Juaniqui, Antonio Muñoz, el Cherrime.

PICADORES.

Laureano Sanchez, Manuel Corchado, Pablo de la

Cruz, Mateo Castaño, Cristobal Ortiz, Luis Corchado, Sebastian Miguez, Manuel Sanchez poquito pan, Antonio Sanchez poquito pan, Francisco Sevilla Troni, Juan Pinto, José Zapata, José Fabre, José Salsedo, Francisco Bríone, Juan Gallardo, Manuel Carrera, José Riva, Francisco Hormigo, Andrés Hormigo, Lorenzo Sanchez, José Trigo, Antonio Lemos, Carlos Puerto, Francisco Puerto, Cristobal Marchante, Erasmo Olvera, Francisco Atalaya, Juan Ibañez, Francisco Barbero, Francisco Anjel, Manuel Lerma, Juan Diaz, Joaquin Coito, Antonio Fernandez Barillas, Pedro Romero; José Barrera, Antonio Calderon, Francisco Calderon, Manuel Ceballos, José Ceballos, José Sevilla, Juan Fuentes, Antonio Pinto, Mariano Cortez, Bruno Azaña, Manuel Osuna, Juan Alvarez chola, Antonio Arce, Juan Uzeta, Tomas Sanguino, Juan Sanchez.

ESTADO DE LAS PRINCIPALES GANADERIAS Y DE LAS DIVISAS
QUE USAN.

Ganaderías.

Colores de divisa.

Marqués de Gaviria,	Madrid.	Encarnada.
Duque de Veragua,	id.	Encarnada y Blanca.
D. Justo Hernandez Freire,	Sevilla.	Morada y Blanca.
D. Justo Hernandez Nautel,	id.	Encarnada y Celeste.
D. Manuel de la Tor- re y Rauri,	Madrid.	Encarnada y Escarolada.
Condesa de Salvatierra,	id.	Encarnada y Verde.
D. Joaquin Maspule,	id.	Blanca.
D. Antonio Palacio,	id.	Verde y Rosa.

- D. Nazario Carriquiri, id. Verde y Rosa.
- D. Elias Gomez, Colmenar
viejo. Morada y Blanca.
- D. Manuel Aleas, id. Encarnada y Pajiza.
- D. Manuel Bañuelos, id. Morada.
- D. Francisco Paredes. id. Dorada y Blanca.
- D. Lucas Pinto Lo-
pez, id. Azul y Pajiza.
- D. Ildefonso Rosalem, id. Amarilla y Rosas.
- D. Antero Lopez
Puentes, id. Morada y Verde.
- D. Mariano García
Tellez, id. Morada y Rosa.
- D. Justo Garcia, id. Morada y Grana.
- D. Plácido Comesaña, Sevilla Encarnada y Negra.
- D. Juan Miura, id. Encarnada y Negra.
- D. Luis Maria Duran, id. Verde y Negra.
- D. Manuel Sierra Duran, id. Celeste y Amarilla.
- D. José Picarea Lesaca, id. Celeste y Blanca.
- D. Eduardo Valvidares, id. Escarolada y Azul.
- D. Luis Gil, id. Blanca.
- D. Diego Hidalgo Bar-
quero, id. Blanca y Negra.
- D. Francisco Javier
Andrade, id. Encarnada y Rosa.
- D. José Maria Ben-
jumea, id. Oro y Azul.
- D. Ramon Romero
Balmaseda, id. Encarnada, Verde y
Blanca.
- D. Manuel Francisco
Siguri, id. Celeste y Negra.
- D. Manuel Suarez, id. Negra y Encarnada.

- D. Francisco P. Giralde, Utrera. Encarnada y Negra.
- D. José Arias de Saavedra, id. Celeste y Blanca.
- D. José Rafael Cabrera, id. Verde y Blanca.
- D.ª Gerónima Nuñez de Prado, id. Verde.
- D. Saturnino Ginés, S. Agustín. Morada y Amarilla.
- D. Julian Barrendero, id. Amarilla.
- D. Gil de Flores, Mancha. Grana.
- D. Manuel Suarez Gimenez, Corral del Rio. Violeta y Blanca.
- D. Anastasio Martin, id. Celeste y Rosa.
- D. Manuel Suarez, id. Rosa y Blanca.
- D. Julian Gutierrez, Almodovar. Amarilla y Verde.
- D. Juan José Zapata, Arcos de la frontera. Encarnada y Celeste.
- D. Manuel Maria Moreno, id. Blanca.
- D. Ventura Diez, Aznalcollar. Pensamiento y Pajiza.
- D. Gaspar Muñoz, Madrid. Verde.
- D. Rafael J. Barbero, Encarnada, Blanca y Amarilla. Ciudad Real.
- D. Cayetano Rivero, Cordova. Encarnada.
- D. Cosme de la Escalera, Menasalva. Celeste y Negra.
- D. Joaquin de la Concha y Sierra, Sevilla. Celeste y Rosa.
- D. Gerónimo Martinez, id.

- Enriles, Medina de Sidonia Encarnada y Amarilla.
 D. Juan José de Fuentes, Morazarzal. Morada.
 D. Enstaquio de la Carrera, La Puebla. Morada y Verde.
 D. Alonso Gil Herre-
 ra, Puerto de Sta. Maria. Azul y Morada.
 D. Antonio Bazo Echer-
 rivigarai, id. Oro y Blanca.
 D. Pulgencio Diaz Hidal-
 go Villarrubia, Estremadura Celeste.
 Viuda de Perez La-
 borda, Tudela de Navarra. Blanca.
 D. Luis de Lizazo, id. Encarnada y Amarilla.
 D. Rafael Lacuña, Portugal. Azul y Blanca.

DE LAS SUERTES DE CAPA.

Se llaman *suertes de capa*, todas las que se hacen para burlar á los toros con el capote, pero cada una de ellas tiene su nombre particular y son como sigue:

Suerte á la Verónica es la que hace el torero puesto delante del toro con la capa cogida por dos de sus estremos, sacándola al rematarla por encima de los pitones.

La suerte á la Navarra se diferencia de la anterior en que se saca el capote por debajo del hocico del toro dando al mismo tiempo una media vuelta.

La suerte al costado se hace con la capa delante ó detras, procurando que la mano derecha quede por delante y á la altura del pecho, y la izquierda tendida al costado. En esta disposicion cita al toro, y al llegar á jurisdiccion, carga la suerte y se perfila, ocupando el terreno que va dejando el toro.

La suerte de frente por detrás, que inventó José Delgado (a) Hillo, se hace vuelto de espaldas al toro, en cuya disposicion se le cita, y al llegar á jurisdiccion, se dá una vuelta de espalda al remate de la suerte, quedando armado para repetirla.

Suerte de capa entre dos ó puente. Para ejecutarla se toma un capote entre dos toreros y en esta disposicion se llama al toro, se le deja llegar al centro de la suerte y al bumillar, se levanta el engaño, se cambian las manos y se queda preparado con una media vuelta para repetirla.

Como suerte de capa podemos contar tambien lo que se llama *correr los toros*. Su ejecucion es muy sencilla, pero el torero que quiera ejecutarla ha de tener pies y observar los del toro. Ha de procurar en la salida no quedarse embrocado y no perder de vista el viaje que lleve el toro para flamear ó no el capote. Esta suerte es muy á propósito para quitar los pies á los toros.

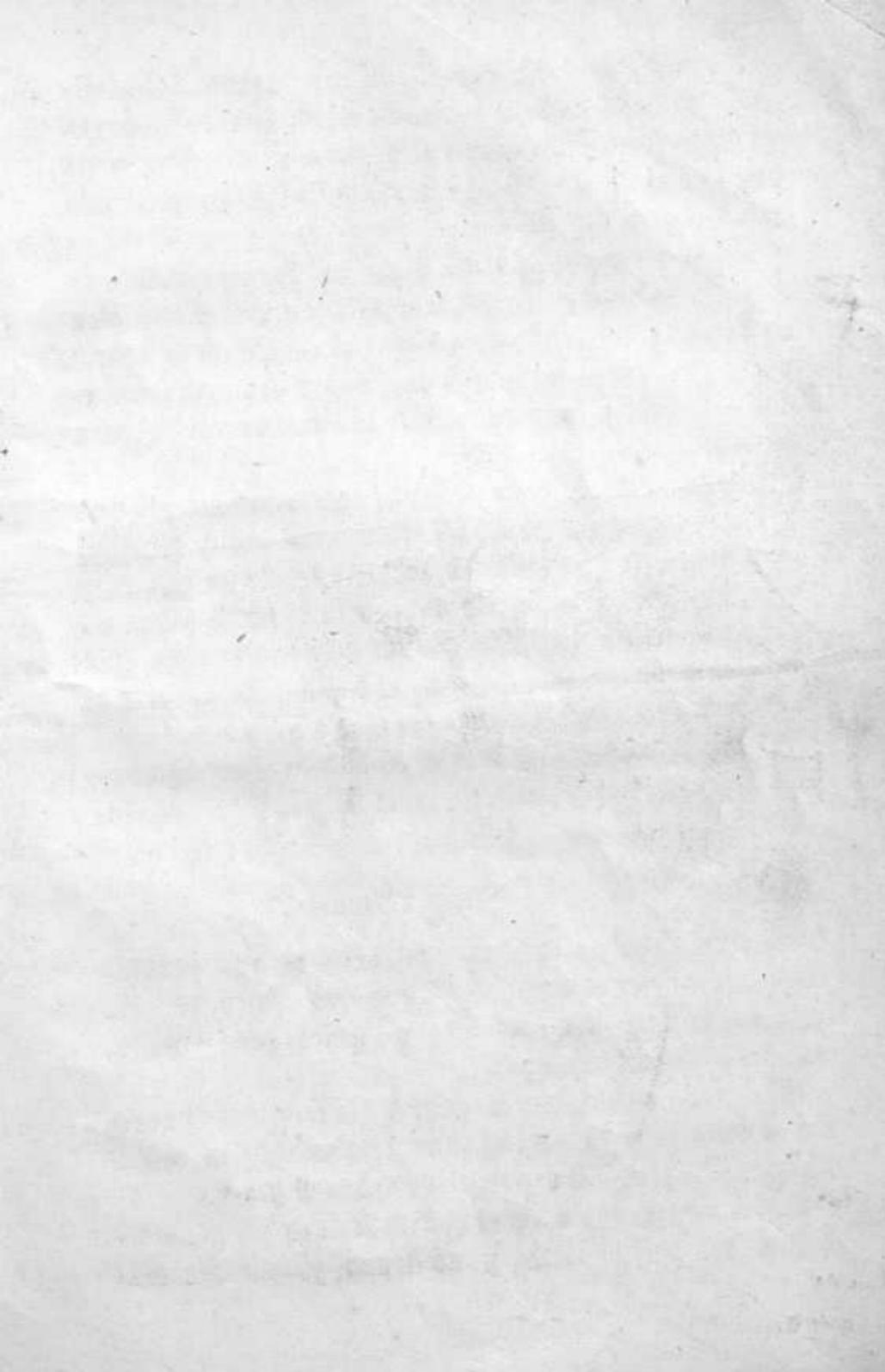
El bú. Consiste esta suerte en cubrirse enteramente con la capa, llamar al toro, y al llegar á jurisdiccion hacerle un recorte.

DE LOS RECORTES Y GALLEOS.

Se llama *recorte* toda aquella suerte en que, juntándose el toro con el diestro en un mismo centro, se libra éste de la fiera por medio de un quiebro de cuerpo, saliendo con diferente viaje.

El *galleo* se diferencia del *recorte* en que se hace á favor del capote, mientras el recorte se ejecuta con el cuerpo solo ó con el capote liado sobre el brazo.

Estas suertes son á veces convenientes pero generalmente son perjudiciales, y no deben practicarse mas



SUERTE DE ESTOQUE RECIBIENDO.



que con cierta clase de toros para destroncarlos y quitarles los pies, pero jamas con los *boyantes*.

DE LOS CAMBIOS.

Hemos llegado á una de las mas lucidas y difíciles suertes del toreo, y puede decirse que están casi olvidados, porque hay pocos diestros que los ejecuten.

Consiste el *cambio* en marcar la salida del toro por un lado y dársela por otro, de modo que al rematar la suerte haya obligado el torero á la fiera á marcar una Z y á que pase por delante de su pecho. Esta suerte, á no ser hecha casualmente, prueba inteligencia y arte.

DE LAS SUERTES DE BANDERILLAS.

La suerte de banderillas es una de las mas airosas del toreo, y hay cinco modos de ejecutarla, que son: á *cuarteo*, á *media vuelta*, á *topa carnero*, al *sesgo* y al *recorte*.

Para ejecutar la primera, se pone el diestro cara á cara del toro, lo cita, y al arrancar, sale formando un semicírculo igual al de los recortes: al llegar al centro de la suerte, se cuadra, y aprovechando la humillacion del toro, mete los brazos para clavar los rehiletos, tomando despues su terreno ó saliendo con pies si se revuelve.

La segunda, ó sea á *media vuelta*, se ejecuta poniéndose el diestro detrás del toro y citándolo para que se vuelva, al hacerlo, se cuadra con él metiendo los brazos.

La tercera suerte que tambien se conoce con los nombres de *pecho* y *pie firme*, además del de á *topa carnero* es muy difícil. Para ejecutarla se coloca el banderillero frente á frente del toro, lo cita teniendo parados los pies

hasta que el toro llegue á jurisdiccion y humille, en cuyo momento practica un quiebro para salir del embroque, y cuadrándose, le mete los brazos fuera ya de jurisdiccion y el remate es seguro. (lám. 3.ª).

La cuarta que es al *sesgo*, á la *carrera* ó á *volapie*, se ejecuta yéndose el diestro al toro por el terreno de fuera derecho á su cabeza, metiendo los brazos cuando humille y saliéndose del embroque con todos los pies.

La suerte conocida con el nombre de *recorte* es la mas lucida, la mas dificil y mas espuesta. Su ejecucion consiste en irse al toro para hacerle un recorte, y en el momento del quiebro, meter los brazos para clavarle los palillos.

DE LA SUERTE DE MUERTE.

Antes de explicar las diferentes suertes que ejecutan los matadores, conviene saber algo de los pases de muleta.

Se llaman pases de muleta, las suertes que se ejecutan con ella, y se dividen en *regulares* y *de pecho*: son *regulares* los que se rematan por alto ó por bajo cuadrándose frente al toro; (lám. 4.ª) y *de pecho* los que se dan al concluir los regulares, cuando el toro se presenta en suerte sin dar tiempo al diestro para armarse á la muerte ó no juzga conveniente hacerlo.

Pase *regular* cuando al toro se le dá la salida por la izquierda y *de pecho* cuando se le dá por la derecha.

Los pases de muleta no son otra cosa que la preparacion para la estocada de muerte, los cuales con los toros boyantes y revoltosos deben escasearse para no consentirlos demasiado.

Se conocen cinco clases de estocadas con los nom-

bres de *recibiendo*, á *volapié*, á *la carrera*, á *media vuelta* y á *paso de banderilla*.

La estocada *recibiendo* que es la mas lucida, la mas bonita y la que prueba mas arte en los diestros que las ejecutan, se practica del modo siguiente: puesto el diestro delante del toro, lo cita dejándole llegar por su terreno á jurisdiccion, y sin mover los pies luego que esté bien humillado, mete el brazo marcando la estocada dentro y verificando un quiebro de muleta, se halla fuera cuando el toro tira el achazo.

La estocada á *volapié* que inventó el famoso Joaquin Rodriguez (a) Costillares, debe verificarse armándose el diestro sobre corto, porque generalmente los toros que son susceptibles de esta suerte, no arrancan; cuando el toro tenga la cabeza natural y las manos en una misma línea y yéndose con prontitud á él, se le acerca la muleta al hocico bajándola hasta el suelo para que humille bien y se descubra, en cuyo caso se mete el brazo y se sale con todos los pies del centro de la suerte.

La estocada á *la carrera* se practica de dos modos, uno valiéndose el espada de un chulo para que corra al toro y salirle al encuentro armado para darle la estocada: y otro cuando el toro va levantado interponerse en el terreno que lleva, darle la estocada y salirle por medio de un quiebro.

La estocada á *media vuelta*, es igual á la suerte de banderillas de esta clase.

La llamada á *paso de banderilla*, es la que se ejecuta yéndose al toro formando una especie de semicírculo hasta llegar á jurisdiccion, y cuando el toro humilla y antes de salir del embroque, cargarse sobre la espada, saliéndose despues á beneficio de un quiebro.

Los diestros deben usar de esta clase de estocadas con arreglo á las condiciones que tengan los toros, lo cual prueba conocimiento en el arte y evita las cogidas. Un matador, por ejemplo, que se empeñase en matar *recibiendo* á un toro de los *que ganan terreno* ó *de sentido*, necesariamente se veria embrocado sin conseguir su objeto, así como el que intentara dar un *volapié* á un toro boyante sufrirá una cogida.

DEL SALTO AL TRAS-CUERNO.

Para ejecutar esta suerte se sale al toro con el cuerpo limpio, como si se le fuera á hacer un recorte; procurando que el toro conozca el viaje del diestro para que empiece á cortar tierra, á fin de llegar ambos toro y torero á un mismo tiempo al centro de la suerte, pero atravesados, y en el momento de la humillacion, el diestro salta por encima de los cuernos y sigue su viaje.

DEL SALTO SOBRE EL TESTUZ.

Esta suerte que podemos decir es desconocida, la inventó el famoso Lorencillo, y su desgraciado discípulo José Cándido la practicaba con una soltura y gracia sin igual. Para ejecutarla sale el torero colocándose frente á la fiera, la cita, la espera á pié firme y en llegando á jurisdiccion y cuando humilla para recoger el bulto, coloca uno de sus pies sobre el testuz y de un salto vá á caer por la cola, saliendo despues con todos los pies.

DEL SALTO DE LA GARROCHA.

Para dar este salto se toma una vara de las de detener y se coloca en los medios del redondel en la misma disposicion que para vadear un rio; se llama al toro, y cuando ya la res va á entrar en jurisdiccion, se toma la carrera necesaria para dar el salto apoyado en la vara y se vá á caer por detrás.

Hay algunas otras suertes conocidas en el toreo que no nos detenemos á esplicar, tanto porque como llevamos dicho, nuestro objeto no ha sido componer un libro de tauromaquia, sino apuntar sus principales suertes para conocimiento de los aficionados, cuanto porque no se ejecutan hoy en las plazas.

OBSERVACIONES IMPORTANTES.

Los capeos son por lo general perjudiciales á los toros porque los destronan, pero no por eso dejan de ser necesarios para algunos que, saliendo levantados, no pueden fijarse ni dar juego, y por consiguiente es preciso pararlos con los capotes.

Toda suerte de capa es lucida y vistosa y en este supuesto creemos que á los toros abantos en vez de echarles perros, deberia capeárseles y jugar con ellos hasta que la Presidencia acordase su muerte, que podria ejecutar el sobresaliente.

Los perros, como es sabido, privan al público de dos suertes á cual mas bonitas, que son la de banderillas y la de muerte con estoque, por consiguiente la eleccion no puede ser dudosa para ningun aficionado.

A ningun toro que tome mas de tres varas se le pueden aplicar perros ni fuego.

Las corridas de toros deben concluir lidiándose uno que pertenezca á la misma ganadería que el primero.

La mayor parte de los toros que sufren transformaciones en el redondel, cambiando sus condiciones naturales, es á consecuencia del castigo que reciben.

Los capotazos de los peones deben darse siempre por bajo, para que la res se acostumbre á humillar, y no á tirar derrotes.

La jente del callejon, que siempre deberia reducirse á la puramente precisa como dejamos dicho, contribuye mucho con sus estemporáneos juegos á descomponer la cabeza de los toros y á hacer peligrosa y difícil la suerte de estoque.

Los toros que conocemos con el nombre de *sentido*, son los que han ocasionado mayores desgracias, porque como es sabido, distinguen el engaño del torero, por consiguiente para esta clase de toros deberian guardarse los perros a trueque de evitar una desgracia personal.

Ningun picador está obligado á poner dos varas seguidas á un toro, y este abuso deberia prohibirse de una manera absoluta.

Los caballos que caen heridos mortalmente en la plaza, deberian ser rematados por el puntillero, á fin de evitar la repugnancia que causa ver á un animal espirante ser juguete de los toros que se ceban y consienten.

No debe medirse el mérito de los matadores en razon inversa del número de estocadas que dén á los toros

siempre que estas sean por alto ó en la cruz, porque en la eminencia, donde concluyen los rubios, hay una porcion de huesos que hacen mas dificiles las estocadas.

Generalmente se cree que todo toro que á consecuencia de la estocada arroja sangre por la boca está degollado, y es un error grave, porque toda estocada por los altos que entrando perpendicular vá á parar al pecho atravesando los pulmones, ha de producir necesariamente una hemorragia por la boca, sin que por esto pierda el verdadero mérito que tiene. Cuando las estocadas son bajas y hacen arrojar sangre por la boca, entonces son de poco mérito y se llaman *golletes*. Las primeras se conocen con el nombre de *pasada por pararse*.

Cuando la espada entra oblicua y asoma la punta por el lado opuesto, se llama *atravesada*.

Cuando la espada entra por el lado contrario del que debia, se dice *irse la estocada por carne*.

Cuando entra por entre el tejido de la piel sin interesar la carne, se llama *envainar*.

Los toros tienen querencias naturales y accidentales: naturales, son el chiquero y el corral; accidentales, el sitio donde haya muerto otro toro ó algun caballo, los tableros, los sitios de la plaza donde la tierra está blanda y mas fresca, como sucede en las que tienen pozos; en todas ellas son peligrosas las suertes, y antes de ejecutarlas, se debe procurar apartarlos de las mismas, ó no taparles las salidas hácia ellas.

A ningun toro se le deben quitar las piernas, á no ser que sean de los que cortan el terreno ó de sentido; cualquiera diestro que lo intente ó permita, dá una pobre idea de su inteligencia ó valor.

El matador que cuando vá á pasar de muleta al toro, lleva siempre un chulo á su lado, desluce el efecto de la suerte y á sí mismo.

Hemos concluido de escribir y creemos haber cumplido lo que sentamos al principio de este librito; fáltanos solo hacer presente que para su confeccion, hemos consultado á los principales diestros y estudiado sus reglas para esplicarlas sucintamente, y que ahora lo que importa mucho es que se agote la primera edicion para emprender la segunda.



